



## EL LENGUAJE EN EL CURRÍCULO UNIVERSITARIO

Omaira Chacón de Dos Santos, Alehem Fernández

### RESUMEN

El propósito de esta disertación es presentar análisis interpretativos de corte lingüístico, social y educativo de la oralidad académica del profesor de los estudios de IV nivel. Los análisis conllevan a revisar las nociones del perfil del profesor universitario (Segura Bazán, 2004) y el discurso académico (Arcay Hands, 2007), así como también el análisis del término texto y sus implicaciones en el discurso oral y la función social del currículo como ambiente de reflexión del conocimiento (Páez, 2004). La revisión lingüística de las construcciones hendidas (Sedano, 2003) sugiere la intencionalidad del discurso oral (Llamas Saíz, 2005). Este artículo intenta ofrecer aportes teóricos sobre la posible intencionalidad del discurso del profesor donde se conjugan la autoridad y las creencias de los estudiantes que pone en manifiesto el surgimiento de la multisificatividad de la oralidad académica enmarcada en el currículo universitario. Está enmarcado en la línea de investigación Estructuras y Uso del Lenguaje adscrita al Departamento de Idiomas Modernos de la Facultad de Educación de la Universidad de Carabobo.

**Palabras clave:** profesor universitario, oralidad, discurso, currículo.

**Recibido:** 03/09/2013

**Aceptado:** 14/04/2015

## LANGUAGE IN THE UNIVERSITY CURRICULUM

### Abstract

The purpose of this dissertation is to present interpretative analysis regards to linguistic, social and educational aspects of the university IV level professor' academic orality. These analysis lead to review the notions of the university professor profile (Segura Bazán, 2004) and the academic discourse (Arcay Hands, 2007), as well as the analysis of the term text and its implications into the oral discourse and the social function of the curriculum as reflection environment of knowledge (Páez, 2004) The linguistic study of the clefting construction (Sedano, 2003) suggests the intentionality of the oral discourse (Llamas Saíz, 2005). This article tries to offer theoretical assumptions about the feasible intentionality of the professor discourse where authority and beliefs of the students are mingled to show the merge of the multimeaningness of the academic orality in the university curriculum. This article is framed in the research line Structure and Use of the Language adscript to the Modern Languages Department of the Faculty of Education at the University of Carabobo.

**Key words:** university professor, orality, discourse, curriculum.

### Introducción

Los estudios centrados en el lenguaje permiten establecer marcos de comparación entre la oralidad y la escrituralidad. Asimismo, se ha intentado dar explicaciones en los planos sintácticos, pragmáticos y semánticos en la utilización de la lengua oral y escrita y sus ámbitos de realización, tales como la cotidianidad, el lenguaje especializado y el ámbito académico-científico. Es decir, al analizar los diferentes tipos de ambientes de uso del lenguaje, ya sea cotidiano o de corte académico, se pone en manifiesto una caracterización propia de cada ámbito. La sintaxis puede variar entre la oralidad y el texto escrito al intercambiar indiferentemente los elementos de una oración. El estudio pragmático del discurso se dificulta porque la sonoridad incide directamente en la intencionalidad del hablante, y obviamente, la

escrituralidad no posee sonoridad. Estos rasgos van a determinar el marco de comparación entre las dos modalidades.

Con el orden de establecer una diferencia textual, se observa que el lenguaje como medio de comunicación, sin lugar a dudas, ha estado circunscrito solo a lo palpable, a las palabras dichas o escritas. Sin embargo, el lenguaje se evidencia en cualquier pieza de información, es decir, el lenguaje se manifiesta en textos, en gestos, en símbolos, hasta en ademanes corporales. En consecuencia, la noción de texto se ha transformado para darle una mayor perspectiva semántica al término.

En ese orden de ideas, el texto académico oral presupone gran importancia para conocer la pragmática que implica más allá de las meras palabras emitidas por un profesor universitario. Es por esto que surge la necesidad, como académicos, de hacer análisis interpretativos de corte lingüístico, social y educativo a nivel de estudios de IV nivel con la finalidad de conocer la función comunicativa del lenguaje.

En este sentido, esta disertación intenta revisar la noción del discurso académico y su lenguaje contextual en el currículo universitario, entendiéndose este ámbito como el contexto universitario de estudiantes graduados. Para presentar una imagen del profesor universitario en su quehacer cotidiano, es importante explorar el discurso de la oralidad académica. Con este propósito, hay evidencias en estudios nacionales e internacionales donde muestran que entre la diversidad de la funcionalidad estructural de la lengua, existen construcciones oracionales que han sido objeto de estudio por su multisignificatividad en el discurso.

La multisignificatividad dependerá de la intención pragmática-semántica del nivel del lenguaje empleado para manifestar sus creencias. Es por ello, que muchos lingüistas, entre ellos, la investigadora venezolana, profesora de la Universidad Central de Venezuela, Prof. Mercedes Sedano, han indagado unas estructuras lingüísticas no raras, sino peculiares porque su uso se ha visto en la oralidad más que en la escritura. No obstante, sus estudios se han enfocado en el lenguaje oral cotidiano que emplea la gente sencilla, de diferentes niveles sociales, sin un alto nivel de instrucción. La utilización de estas oraciones conlleva a determinar que la sintaxis

va a incidir en la intencionalidad de lo que se quiere expresar. En algunos casos, la intención es enfatizar, en otros, reafirmar lo que se dice, en otros casos, simplemente convencer al interlocutor. Estas estructuras en particular han sido denominadas por varios autores como Hendidas (Sedano, 2003) escindidas (Martínez Leborans, 2001), y por su parte, Pineur (2007) las llamó estructuras ecuanacionales.

La oralidad académica brinda un ambiente de diversidad estructural desde la perspectiva lingüística. El profesor universitario hace uso de la recursividad del discurso académico para manifestar sus creencias y conocer las creencias de sus estudiantes con la intención de transformar la nueva realidad puesta ante los ojos de su audiencia. En este proceso, se conjugan diversos factores de orden lingüístico, como ya se ha planteado. Desde el punto de vista educativo, surge la idea si el proceso de aprendizaje se lleva a cabo, indiferentemente del discurso empleado. Desde el punto de vista social, se observa que el estudiante de postgrado es un estudiante crítico, analítico, con metas establecidas y con propósitos firmes. En este sentido, la cuestión del lenguaje en el currículo se involucra en la intencionalidad del acto educativo.

### **La concepción del profesor universitario dentro de la funcionalidad del currículo**

En un primer plano, al discernir acerca del rol del profesor universitario vemos que el profesor universitario se ha erigido a través de los tiempos, como un ser magnífico, como un erudito y como un conocedor de las realidades. Sin embargo, en el contexto actual educativo a nivel mundial y en particular, nuestro contexto nacional, los procesos educativos han evolucionado por las diferentes transformaciones de índole social, educativa, económica y hasta espiritual.

En este sentido, Segura Bazán (2004) afirma que el profesor universitario se encuentra en un ambiente que en muchas ocasiones le es adverso, por la variedad de herramientas para llevar a cabo su labor y por las demandas en cuanto a su preparación profesional. Por su parte, Palazón (2005) explica que el perfil del profesor universitario está ligado al modelo universitario imperante del momento, como en sus tiempos fue vinculado al modelo medieval o al modelo napoleónico.

En este mismo orden de ideas, Bozu y Canto Herrera (2009) afirman que: *“El perfil del profesorado universitario viene condicionado por un devenir histórico, marcado por el modelo educativo, institucional, legislativo y social del proceso docente”* (p. 4). Lo que justifica no solo el efecto de los modelos imperantes, sino los efectos de los diseños curriculares que recaen sobre el quehacer profesional y académico de los profesores en general.

De acuerdo con un documento emanado de la Universidad de Carabobo referido al Reglamento General de Desarrollo Curricular (2006) de esa casa de estudios, en su artículo dos, estipula que *“el currículo es un instrumento operativo para la formación de recursos humanos”* (p. 1) [Documento en línea], se entiende por esta afirmación que el currículo se convierte en un medio de capacitación profesional y personal. Pero en una visión más reflexiva y analítica, se puede considerar al currículo como un proceso dinámico que conlleva a la transformación de una sociedad. En este aspecto, Páez (2004) sostiene que el currículo *“Constituye una pauta para ordenar el proceso de enseñanza aprendizaje de acuerdo con una teoría pedagógica o andragógica sustentada en la valoración del hombre dentro de su realidad y en su dimensión histórica y cultural”* (p. 225) [Documento en línea]. Entonces, derivado de esto, se infiere que el currículo se convierte en un medio fundamental para la conversión del hombre y su entorno, donde se espera que la visión de mundo conduzca a la verdadera metamorfosis de la sociedad.

En el análisis del currículo universitario y del perfil del docente de este nivel, se desprenden cuestionamientos sobre su cotidianidad y vinculado a esa cotidianidad está su forma de conducir el discurso académico. Si el currículo y sus lineamientos van a condicionar las exigencias del profesionalismo del profesor universitario, es de suponer que también van afectar la forma cómo conduce su clase, por una parte, en términos de contenidos, de recursos didácticos y de estrategias metodológicas, toda esta conducción basada en un discurso específico y, por otra parte, en términos del manejo de las nuevas tecnologías y los nuevos ambientes de aprendizaje. En otras palabras, el discurso oral del profesor universitario conviene elementos que se originan en un esquema curricular.

En la actualidad, la educación universitaria de Venezuela atraviesa un proceso reflexivo sobre el currículo universitario por competencias,

sin embargo, el currículo disciplinar es el que dicta las formalidades de la enseñanza hasta el momento presente. En este sentido, Páez (2004) expresa que esa transformación en el currículo universitario pasa por los cambios en la plataforma de enseñanza, donde la tecnología cumple un rol preponderante en ese proceso activo actual, donde la docencia e investigación son aspectos preponderantes.

Ahora bien, el análisis del discurso del profesor universitario se plantea desde la perspectiva de la lingüística, proyectando sus efectos a circunstancias sociales y educativas. Expuesto de otra manera, el análisis lingüístico guiará el proceso para establecer los factores sociales y educativos afectados precisamente por ese discurso. Se infiera que el currículo moldeará sus creencias por el discurso que emplea en su comunicación en el acto educativo. Como resultado de la intencionalidad múltiple del discurso académico del profesor universitario, desde la formalidad hasta las innumerables implicaciones pragmáticas, se observa que surge la multisignificatividad del lenguaje oral en el contexto académico.

Dentro del ámbito académico oral, desde el enfoque lingüístico, se plantea la revisión del empleo de las construcciones hendidas, como estructuras particulares de multisignificatividad en la intención de las emisiones del discurso. En este sentido, las investigaciones sobre las construcciones hendidas han sido de interés para estudiar el discurso literario de las obras de Paton (Martínez Lirola y Smith, 2009) pero muy especialmente, la pragmática de estas estructuras en el discurso literario. Pinedo (2000) las estudió en un análisis comparativo entre el inglés y el español.

Por otra parte, el estudio de las construcciones hendidas en el discurso (escrito y oral) se ha dirigido a las investigaciones contrastivas en literatura (Gundel, 2000; Martínez Lirola y Smith, 2009); entre lenguas (Frías Conde, 2001; Calude, 2005; Pinedo, 2000) y en estudios sintácticos del español así como en otros idiomas como el inglés, el noruego, el hebreo (Sedano, 2003; Becker, 2002; Calude, 2005; Fernández, 2009). Los estudios lingüísticos, en ambas modalidades tanto escritos como orales, describen el poder de intercambiar significado y el énfasis que estas estructuras dan a ciertos elementos de la oración por lo que distinguen una intención de otra, y se evidencia al momento de exponer las ideas a los receptores, lectores u oyentes en el proceso comunicativo.

En el discurso escrito académico, las implicaciones pragmáticas de las construcciones hendidas se derivan de la intención del hablante o del escritor (Pinedo, 2000; Martínez Lirola 2009) y en consecuencia, su poder comunicativo varía de acuerdo a su contexto por lo que pudieran transmitir, ya sean sentimientos (Martínez Lirola, 2009), focalizar un elemento con la intención de aislarlo y darle preponderancia (Sedano, 2003) o analizar temas predicativos (Halliday y Mathiessen, 2001). En virtud a la pragmática de estas estructuras en el discurso escrito académico, sin hesitación alguna, se concibe que el poder comunicativo de la oralidad académica brindará aportes a la teoría del lenguaje que explica la funcionalidad de estas construcciones lingüísticas y los efectos que inciden directamente en la interrelacionalidad de los seres humanos en sociedad.

En virtud de la variedad de implicaciones, desde la pragmática de la oralidad, el análisis que se ha propuesto llevar a cabo desde esta perspectiva abarca el discurso y sus características lingüísticas, para luego concatenar estas ideas y conclusiones, con el efecto que este tipo de discurso oral brinda a las concepciones, tanto de los profesores universitarios como de los estudiantes de los estudios de graduados.

En la construcción del saber al nivel IV de la educación universitaria, el currículo es clave en este proceso, ya que como se ha dicho, el diseño curricular universitario plantea disciplinas o áreas de conocimiento que contienen saberes específicos. Por ejemplo, el discurso oral académico de un profesor de matemáticas difiere sustancialmente del discurso del profesor de lenguas y al ir más allá, es totalmente diferente al del profesor de inglés. Las construcciones hendidas han sido objeto de estudio entre lenguas y se ha evidenciado la distinción en el uso o en la ausencia de estas oraciones entre los hablantes del inglés como segunda lengua y los hablantes monolingües del español de Venezuela. Entre las diferencias más significativas está el hecho de que el conocimiento y manejo del inglés hace que los bilingües se inclinen a usar el mismo tipo de oración hendida preferida por los nativo-hablantes del inglés en una clara transferencia inversa donde se observan los efectos de la bilingüidad (Arcay Hands, 2007) en el manejo de la lengua materna, a diferencia del monolingüe que prefiere utilizar la construcción pseudohendida donde enfatiza otro elemento y le da menor formalidad al discurso (Fernández, 2009).

En un escenario probable de un currículo por competencias, tal como está planteado, las necesidades y prioridades sean otras y la oralidad se caracterice por otro tipo de intención, quizás por el rol de facilitador que por el de autoridad, como se ha visto hasta ahora; siendo así, tal vez, los recursos lingüísticos sean otros y no se empleen estructuras que tengan implicaciones mayores en el discurso y por ende en la sociedad.

La lingüística ha sido quizás una de las áreas de mayor influencia en el desarrollo de un currículo por competencias. Chomsky (1970) quien ha sido el primero en introducir el término “*competence*” o competencia. El término “*competence*” fue introducido a principios de la teoría de la *Gramática Generativa Transformacional* en los años 1950 y 1960 para explicar cómo los seres humanos se apropian del lenguaje y la forma cómo lo usan para comunicarse (Rodríguez, 2007). Sin embargo, existe una visión más amplia de “competencia” ya que de acuerdo con los trabajos de Hymes (1964), la competencia comunicativa se basa en diferentes aspectos del entorno del ser humano y le da preponderancia a los valores y actitudes que generan acciones que realizan los seres humanos cuando nos comunicamos, tales como: aseverar, pedir, ordenar, cuestionar, advertir, entre otras, que permiten la creación de estrategias positivas en el uso de la lengua.

Por lo tanto, bajo la visión lingüística de un diseño curricular por competencias, el uso del lenguaje no se desliga de la competencia del hablante para expresar sus pensamientos y sus creencias. En consecuencia, el análisis del discurso de la oralidad del profesor requiere someterse primero al análisis lingüístico para luego direccionar el proceso de análisis a lo social y a lo educativo.

En un breve análisis del discurso y sus diferencias entre la oralidad y la escritura, entra en escena los factores pragmáticos, los cuales determinan las propiedades lingüísticas y textuales de cada tipo de discurso. Estos factores pragmáticos, tal como son citados por Llamas Saiz (2005) se refieren a las condiciones que se establecen para que la transmisión del mensaje se lleve a cabo, entre ellas se tiene, el conocimiento mutuo de los interlocutores entre el significado y el saber que comparten en el discurso, la relación de igualdad o disparidad entre ellos, la participación emocional y la finalidad transaccional de la interlocución en el discurso. Estos

factores pragmáticos se conjugan en la oralidad y en la escritura, por ende quedan expuestos al ser analizados en contenidos intra y extra lingüístico del discurso.

La relación entre las modalidades discursivas parte de una serie de factores comunes y no comunes. Ambos tipos de discursos poseen el mismo canal. De acuerdo con Ong (1987) la oralidad como modalidad discursiva es de mayor uso que el escrito, es de corta duración, como por ejemplo se observa en el discurso espontáneo. En este sentido, la oralidad se hace más dinámica e innovadora, lo que permite la utilización de neologismos. Puesto que en la mayor dimensión del discurso oral, se pueden concebir como parámetros comunicativos a la espontaneidad, la copresencia de los interlocutores o emisor/receptor y al carácter de la dialoguicidad, cuya característica proporciona un espacio para mayor interacción. El discurso oral, en general, puede contener rasgos de formalidad y de informalidad en un mismo mensaje. Puede combinar los factores de espacios (informal y formal) y los factores de contextualización (se mezclan características del discurso escrito y del discurso oral) y se convierte en un continuo de comunicación (Llamas Saiz, 2005) (Ver fig. 1)

coloquial oral      coloquial escrito      formal oral      formal escrito



**Figura 1**

**Fuente:** Llamas (2005)

En esta representación, se observa que el continuo de comunicación dispersa los elementos de formalidad, entrelazándose y sosteniéndose en un mismo nivel. Las diferencias más significativas se evidencian en los polos. Es entonces que se puede afirmar que la cotidianidad del discurso oral contiene elementos opuestos al discurso formal escrito sustancialmente y establece parámetros lingüísticos que se contraponen con los del discurso oral informal. La oralidad formal, en este caso, el discurso oral académico tiene propiedades que lo distinguen del discurso cotidiano o informal. Cros (2003) afirma que el discurso académico, el del *docente*, particularmente, es aquel que debe ser conducido por un experto y llevado a cabo de manera oral. Su finalidad como género discursivo es estrictamente didáctica

y los ambientes de aplicación van desde la clase en sí, seminarios, ponencias hasta tutorías. Este tipo de discurso se caracteriza por ser eminentemente formal y con el propósito ineludible de transmitir conocimientos.

## **Conclusiones**

La pertinencia del currículo universitario es de vital importancia para la producción del discurso académico. Los recursos lingüísticos del discurso podrán aportar datos de los efectos de la aplicación del currículo actual por disciplinas en la sociedad académica, ya que a pesar de que la finalidad es común para todas las áreas del saber, es un hecho conocido que el manejo del lenguaje es diferente por parte de los profesores universitarios. El discurso académico muestra una alta competencia y rasgos de formalidad que lo distan del discurso cotidiano. Su lenguaje es más especializado y tal como lo afirma Wittgenstein (1958) el lenguaje es el medio que determina la realidad de los seres humanos porque observamos a través de él y que la diversidad en el uso de las formas lingüísticas revela la estructura más profunda del lenguaje.

Finalmente, el diseño curricular en toda su extensión y sus alcances no puede desligarse del discurso del profesor. Es decir, tal como se ha planteado, el contenido disciplinar y las nuevas tecnologías están guiando la oralidad del profesor universitario. Páez (2004), al referirse al papel del currículo como expresión del discurso educativo, afirma que el currículo debe ser el medio que prepare al individuo para ser crítico y sagaz al momento de discernir, lo que le permitirá la toma de decisiones en cuanto al manejo de información en esta era tecnológica.

## **Referencias**

- Arcay, E. (2007). La transferencia de la lengua extranjera a la lengua materna en el discurso académico escrito. En *Análisis del discurso ¿Por qué y para qué?* Adriana Bolívar (Compiladora). Caracas: El Nacional. Colección Minerva. Manuales universitarios.
- Bazán, M. (2004). Hacia un perfil del docente universitario. *Revista Ciencias de la Educación*. Año 4. Vol.1 Nro. 23. Valencia. Universidad de Carabobo.

- Becker, A. (2002). Análisis de la estructura pragmática de la cláusula en el español de Mérida. *Estudios de la lingüística española*. Vol. 17. Mérida: Universidad de los Andes.
- Bolívar, A. (2007). *Análisis del discurso. ¿Por qué y para qué?* Caracas: El Nacional.
- Bozu, Z. y Canto, P. (2009). El profesorado universitario en la sociedad del conocimiento: competencias profesionales docentes. *Revista de Formación e Innovación Educativa Universitaria*. Vol. 2, N° 2, 87-97.
- Calude, A. (2005). *Subordination in spoken New Zealand English*. [Documento en línea] disponible: [www.calude.net/andreea/expandedRP.pdf](http://www.calude.net/andreea/expandedRP.pdf) [consulta: 2006, diciembre 7]
- Chomsky, N. (1970). Observaciones sobre la nominalización. Sánchez de Zavala, V. (comp.), *Semántica y sintaxis en lingüística transformatoria*. Madrid: Alianza, 1974, 133-187.
- Cros, A. (2003). *Convencer en clase. Argumentación y discurso docente*. Barcelona-España: Ariel Colección.
- Fernández, A. (2009). *La Transferencia en la producción de las construcciones hendidas en textos académicos escritos por profesionales bilingües (español-inglés)*. Trabajo de Maestría no publicado. Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Maracay.
- Frías, X. (2001). Introducción a la semántica de la oración del español. *Ianua. Revista Philologica Románica*. Suplemento 3.
- Gundel, J. (2000). *Information structure and the use of cleft sentences in English and Norwegian*. Ponencia presentada en symposium Information structure in a cross-linguistic perspective. Noruega.
- Halliday, M.A.K y Matthiessen, Ch (2001). *An Introduction to functional grammar*. 3<sup>rd</sup> ed. London: Ed. Arnold.
- Hymes, D. (1964). *Introduction: Toward Ethnographies of Communication*. U.S.A: Ed. University of Berkeley.

- Martínez, M. and Smith, B.A (2009) "The predicated Theme in Alan Paton's *Cry, the Beloved Country* (1948): A resource for written text". *Text and Talk* 29.
- Llamas, C. (2005). *Discurso oral y discurso escrito: Una propuesta para enseñar sus peculiaridades lingüísticas en el aula de ELE*. Madrid: Centro Virtual Cervantes.
- Rodríguez, H. (2007). El paradigma de las competencias hacia la educación superior. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*. Vol. XV, Nro 001. Bogotá-Colombia: Universidad Militar de Nueva Granada.
- Reglamento General del Desarrollo Curricular de la Universidad de Carabobo* (2006). Universidad de Carabobo/Número Extraordinario/Tercer Trimestre 2006/CU ordinario 05/06/2006/Gaceta Extraordinaria 25/07/2006 [Documento en línea. Disponible en: [http://www.uc.edu.ve/archivos/Reglamento\\_desarrollo\\_curricular.pdf](http://www.uc.edu.ve/archivos/Reglamento_desarrollo_curricular.pdf)] [Consulta: 2010, enero 20]
- Ong, W. (1987). *Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra*. México.
- Sedano, M. (2003). *Más sobre las pseudo hendidas y construcciones con verbo ser focalizador en el habla de Caracas*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Páez, H. (2004). El Curricular como expresión del discurso educativo. *Revista de Ciencias de la Educación*. Año 4. Vol. 1. N° 23. Valencia, Enero-Junio 2004. PP. 223-237. [Disponible en: <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/a4n23/23-13.pdf>] [Consulta: 2011, diciembre 14]
- Palazón, A. (2005). *Hacia Un Nuevo Perfil del Docente Universitario*. [Consulta en línea, disponible en: <http://www.educaweb.com/noticia/2005/06/06/nuevo-perfil-docente-universitario-1506.html>] [Consulta: 2011, marzo 15]
- Pinedo, A. (2000). *English clefts as discourse-pragmatic equivalents of Spanish postverbal subjects*. Lancaster: University of Lancaster.

Pinuer, R.C (2007). Análisis sintáctico funcional: principios, perspectivas y casos. En *Estudios Filológicos* No. 42, Valdivia: Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Austral de Chile pp. 175-190.

Wittgenstein, L. (1958). *Philosophical Investigations*. Londres: Basil Blackwell.

**Omaira Chacón de Dos Santos:** Licenciada en Educación, Mención Idiomas Modernos, U.C. Doctora en Educación, Magíster en Lectura y Escritura, U.C. Profesora ordinaria, adscrita al Departamento de Idiomas Modernos de la FaCE. Coordinadora de la comisión de Extensión y Servicio Comunitario del Departamento de Idiomas Modernos de la FaCE. Acreditada al Programa de Estímulo a la Investigación e Innovación, PEII 2013. omairachacon69@hotmail.com

**Alehem Fernández:** Licenciada en Educación Mención Inglés, U.C. Magíster en Lingüística, egresada de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador Candidata a Doctora UC. Profesora Ordinaria de la FaCE-U.C. Jefe (E) de la cátedra de Pedagogía del Inglés como Lengua Extranjera del Departamento de Idiomas Modernos de la Facultad de Educación de la UC. Coordinadora del Programa de Idiomas Postgrado de la FaCE de la UC. Acreditada al Programa de Estímulo a la Investigación e Innovación, PEII 2013. alehemfernandez@gmail.com